Asunción, 20 de diciembre de 2017.

NOTA UOC Nº 734/2017
Señores
GRUPO CONSULTOR CONSTRUCTOR COMERCIAL / G3C INGENIERIA S.R.L.
Dirección: CERRO CORÁ N° 247
Telefax: 021 440 918
Correo Electrónico: federicolmedo@hotmail.com
Presente.

Ref.: Contratación por Excepción Nº 04/2017 "ADQUISICIÓN DE CUADERNILLOS EDUCACIONALES PARA LA METODOLOGIA DEL DESARROLLO COGNITIVO". ID Nº 338.351. ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución SNFCL Nº 1392/2017** de fecha 20 de diciembre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 1.706.115.588.- (Guaraníes mil setecientos seis millones ciento quince mil quinientos ochenta y ocho).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto máximo total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Resultado de evaluación

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 20 de diciembre de 2017, 16:44
Para: federicolmedo@gmail.com

Buenas Tardes, adjunto nota de comunicación del resultado referente al llamado CVE N° 04/2017 **"ADQUISICIÓN DE CUADERNILLOS EDUCACIONALES PARA LA METODOLOGIA DEL DESARROLLO COGNITIVO"** ID 338.351. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Atentamente

Dirección UOC

Nota G3C.pdf
314K

Federico Olmedo <federicolmedo@gmail.com> 20 de diciembre de 2017, 16:56
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Estimados UOC SINAFOCAL:
Por la presente acuso recibo de su nota de adjudicacion y quedamos atentos a sus próximas indicaciones.
Muchas gracias.
Saludos cordiales

Federico Olmedo Ramírez
Socio - Director
G3C INGENIERIA SRL
[El texto citado está oculto]